

Rut : 69.264.700-9
 Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222
 Teléfono : 56-41-2209613-
 Fax : 56-41-2209620-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
 Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL
 Fecha Envio OC. : 06-11-2014 15:24:16
 Estado : En Proceso

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-832-CM14

SEÑOR (ES)	COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA	A Sr (a)	Paulina Carvajal
DIRECCIÓN	Avenida Presidente Conchalí Eduardo Frei Montalva 4251	FONO	2-29015000
RUT	77.012.870-6	FAX	2-29015000

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	materiales de oficina escuela hipolito salas, fondos sep		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209613-	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
32101622 2239-8-LP10	Memoria flash	5	(848923) PENDRIVE KINGSTON DTIG3 8 GB 856923	(848923) PENDRIVE KINGSTON DTIG3 8 GB; Código: ;Región : VIII	6,50	0,00	0,00	32,50

Neto	US\$	32,50
Dcto.	US\$	0,00
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	32,50
19% IVA	US\$	6,17
Total	US\$	38,67

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: FONDOS SEP

Observaciones:

materiales de oficina escuela hipolito salas, fondos sep, despacho a manuel rodriguez 226, facturar a nombre y direccion de la municipalidad.

LUIS STUARDO PALMA KAREN GONZALEZ RIOS
 DIRECTOR DAEM (S) ENCARGADA DEL PROCESO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>